

**ACTA N° 16**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 09 de noviembre de 2016**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante de los Funcionarios (S)	: Sra. María Teresa Castillo C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir la Sra. Claudia Hidalgo H., Representante de los Funcionarios.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta N° 15, año 2016
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Informe elecciones 2016, TRICEL
4. Informe Sabático Dr. Mauricio Escudey.
5. Plan de Estudio y Normas Internas del Magister en Química
6. Apelación Jerarquización Dra. Carolina Mascayano
7. Respuesta Comisión de Jerarquización por Criterio Dr. Julio Sánchez y Dr. Carlos Vera.
8. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla –Aprobación acta N°15, año 2016.**

Se aprueba acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 15, de fecha 12 de octubre de 2016.

## **Punto N° 2 de la Tabla –Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El Sr. Decano solicita a la Dra. Leonora Mendoza que informe sobre el último Consejo Académico, quien asistió en calidad de Decana (S). La Dra. Mendoza indica que en dicho Consejo se trató la planificación de la Jornada de Reforma Educacional, cuya discusión quedó entabada cuando se tocó el tema de participación de las asociaciones gremiales en la formulación del Plan de Reforma Educacional. Debido a que no se llegó a acuerdo, se realizó una votación para definir la participación de estas entidades. Sin embargo, el resultado fue un empate, en consecuencia la Sra. Prorrectora en representación del Sr. Rector dirimió que dicha Comisión permaneciera integrada por la comisión original (representación académica, funcionaria y estudiantil). La Dra. Mendoza señala que debido a la extensión de esta discusión no se alcanzó a establecer el plan de trabajo.
- Por otro lado, el Sr. Decano informa que en el Consejo Académico anterior, se informó sobre los problemas de déficit económico derivados del proceso de gratuidad, indicando que la Usach podría alcanzar un déficit de alrededor de 1500 millones de pesos.
- En relación a temas concernientes con la Facultad, el Sr. Decano informa que consiguió recursos para el cambio total de las antenas del edificio (alrededor de 20 antenas), estimando que éstas estarían llegando a fin de mes.
- El Sr. Decano informa que el día martes 8 de noviembre sostuvo una reunión con el Departamento de Desarrollo de Personal de Recursos Humanos, para tratar el tema sobre el documento enviado por solicitud de cambio de grados de funcionarios de la Facultad. El Objetivo de dicha reunión fue recabar más información por parte del Departamento de Desarrollo de Personal para el análisis de la situación de los funcionarios.
- En relación a la situación de cierre de la Universidad el día viernes 4 de noviembre, el Sr. Decano indica que se debió principalmente a que la Usach estaba expuesta a un sumario sanitario debido al conflicto que tiene la empresa contratista con personal de aseo. El Sr. Decano aclara que en el comunicado emitido por la Facultad se indicaba una recomendación de no asistir, sin en ningún caso evitar o imponer que personas que por la naturaleza de su investigación no pudieran ingresar a la Facultad. Se sugiere al Sr. decano la necesidad de contar con un protocolo ante

estas situaciones. Idealmente, se solicita que la Autoridad Central explicite que en estas situaciones extraordinarias, nuestra Facultad, por la naturaleza de su funcionamiento, está libre de estas restricciones.

- El Sr. Decano informa que los días 15 y 16 de noviembre se realizará una auditoría externa de calidad a la Facultad en las áreas de docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio.
- En relación a los cambios de Directores de los Departamentos de la Facultad, el Sr. Decano informa que existe un protocolo que indica que se debe generar un acta de entrega del cargo. Para dicho efecto el Sr. Decano ha designado la siguiente Comisión Interventora que operará para los tres Departamentos: Dr. Mauricio Escudey en representación del Departamento de Química de los Materiales, quién la presidirá; el Dr. Eduardo Pino en representación del Departamento de Ciencias del Ambiente, el Dr. Luís Constandil en representación del Departamento de Biología y el profesional Sr. Francisco Henríquez quién actuará como secretario. El objetivo de este proceso es velar que la parte administrativa y financiera de los Departamentos no tengan temas pendientes en el proceso de cambio de Dirección. Este proceso comenzó en el Departamento de Biología a solicitud del Director saliente Dr. Claudio Acuña.

### **Punto N° 3 de la Tabla – Informe elecciones 2016, TRICEL.**

- El Sr. Decano informa sobre las elecciones de Directores de Departamento y Consejeros de Facultad para los tres Departamentos y un Consejero del Departamento de Biología, realizadas el 26 de octubre de 2016, de acuerdo al Acta emitida por el TRICEL, la que indica que:
  - Para el Departamento de Biología salieron elegidos: la Dra. Milena Cotoras como Directora, el Dr. Renato Chávez como Consejero de Facultad y el Dr. Patricio Rojas como Consejero del Departamento.
  - Para el Departamento de Química de Los Materiales salieron elegidos: el Dr. Jorge Pavez como Director y el Dr. Juan Guerrero como Consejero de Facultad.
  - Para el Departamento de Ciencias del Ambiente salieron elegidos: la Dra. Brenda Modak como Directora y la Dra. Carolina Aliaga como Consejera de Facultad.
- El Sr. Decano indica que de acuerdo a la información recopilada, los nuevos Directores de los Departamentos de Química de los Materiales y Ciencias del Ambiente, Dres. Jorge Pavez y Brenda Modak, respectivamente, asumen el día 9 de

noviembre y la nueva Directora del Departamento de Biología, Dra. Milena Cotoras, debe asumir el día 27 de noviembre. Los Consejeros de Facultad y el Consejero del Departamento de Biología deben asumir el mismo día en que asume su respectivo Director de Departamento.

#### **Punto N° 4 de la Tabla – Informe Sabático Dr. Mauricio Escudey.**

- El Sr. Decano informa que el Dr. Mauricio Escudey presentó el informe correspondiente al Permiso Sabático que comprendió el periodo 01 de noviembre de 2015 al 30 de octubre de 2016. La Dra. Maritza Páez señala que en dicho informe el Dr. Escudey indica que los resultados obtenidos fueron siete trabajos publicados en revistas ISI, un capítulo de libro, tres trabajos enviados, diez trabajos en preparación, tres trabajos en congresos internacionales (dos enviados y una conferencia como invitado) y un congreso nacional.
- El Sr. Decano indica que dicho informe debe ser evaluado por la VRIDEI.

#### **Punto N° 5 de la Tabla – Plan de Estudio y Normas Internas del Magister en Química.**

- El Sr. Decano solicita al Dr. Rodolfo Madrid que realice la presentación del Plan de Estudio y Normas Internas del Magister en Química. El Dr. Madrid indica que los documentos fueron subidos previamente al sitio web del Consejo para revisión de los consejeros, señala además que en la elaboración de dichos documentos se trabajó con los encargados de la UNIE por solicitud de la VRA. El Dr. Madrid solicita a los consejeros que se pronuncien.
- La Dra. Leonora Mendoza indica que en dichos documentos no se consigna carácter presencial o semi-presencial del programa y que se debe acordar si corresponde a que sea de dedicación exclusiva o parcial. Además, se debe definir si corresponde a memoria o tesis, especificando si es unipersonal, presencial y experimental. Por otro lado, en relación a la escala de calificación, se debe consultar en Títulos y Grados si se ha realizado trámite de aprobación de calificación conceptual.
- El Dr. Jorge Pavez indica que el cambio de la asignatura Unidad de Investigación por Metodología de la Investigación corresponde a sugerencias de la UNIE.

- Los Consejeros indican la necesidad de contar con más tiempo para analizar los documentos. Por lo que se acuerda que sean discutidos y aprobados en un próximo Consejo de Facultad.

#### **Punto N° 6 de la Tabla – Apelación Jerarquización Dra. Carolina Mascayano.**

- El Sr. Decano informa que recibió carta de apelación de la Dra. Carolina Mascayano en relación a su proceso de jerarquización, indicando que adjunta una serie de antecedentes para que sean evaluados.
- El Consejo de Facultad conforma la Comisión de Apelación integrada por el Dr. Rodolfo Madrid, el Dr. Jorge Pavez y el Dr. Sergio Castro.

#### **Punto N° 7 de la Tabla – Respuesta Comisión de Jerarquización por Criterio Dr. Julio Sánchez y Dr. Carlos Vera.**

- El Sr. Decano indica que recibió informe de la Comisión de Jerarquización por Criterio de los académicos Julio Sánchez y Carlos Vera.
  - En relación al Dr. Julio Sánchez, quien por primera vez ingresa al proceso de jerarquización de la Facultad, la Comisión de Jerarquización por Criterio informó que cumple el criterio 1 (obligatorio) y los criterios 3 y 4. Ésto sumado a los 626,85 puntos otorgados por la Comisión de Jerarquización por Puntaje, hace que el Dr. Sánchez se encuentre habilitado para acceder a la Jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.
  - En relación al Dr. Carlos Vera, quien por primera vez ingresa al proceso de jerarquización de la Facultad, la Comisión de Jerarquización por Criterio informó que cumple el criterio 1 (obligatorio) y los criterios 2 y 3. Ésto sumado a los 616 puntos otorgados por la Comisión de Jerarquización por Puntaje, hace que el Dr. Vera se encuentre habilitado para acceder a la Jerarquía de Profesor Asistente de la Facultad. Cabe señalar que la Comisión de Jerarquización por Criterio analizó sus antecedentes para una eventual jerarquización como Profesor Asociado encontrando que no cumple los criterios mínimos.

- El Sr. Decano informa que la Comisión de Jerarquización por Criterio informó sobre la evaluación del Dr. Luis Lemus indicando que el Dr. Lemus debe presentar respaldo de actividades correspondiente al subcriterio 1.1.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba propuesta de evaluación de la Comisión de Jerarquización por Criterio para los Dres. Julio Sánchez y Carlos Vera para que sean jerarquizados en la Facultad como Profesor Asociado y Profesor Asistente, respectivamente.

### **Punto N° 8 de la Tabla – Varios**

- El Dr. Rodolfo Madrid informa que ha realizado gestiones en conjunto con el Sr. Decano para apurar la concreción de alrededor de nueve proyectos de construcción que no se ha tenido respuesta por parte de Administración de Campus, indicando que el Sr. Gastón Herrera solicitó que se presente una priorización de los trabajos. Lo anterior debido a una serie de inconvenientes que ha tenido esta unidad para desarrollar los trabajos pendientes en la Universidad. Por su parte, el Sr. Decano indica que todos los trabajos pendientes son prioritarios, mencionando como ejemplo las reparaciones del edificio Louis Pasteur, la instalación de una bomba de agua para el tercer piso, tres o cuatro unidades con problemas eléctricos, las bombas para remover desechos de los baños, la separación de los futuros laboratorios de los Dres. Vidal, Cortez, Montoya y Rojo, entre otros. En este contexto El Sr. Decano solicita al Consejo presentar una nota de reclamo con copia a la Prorrectora, solicitando a su vez solución inmediata de todos los trabajos pendientes.
- El Dr. Rodolfo Madrid plantea la necesidad de generar protocolos de emergencia para la realización de exámenes de los programas de postgrado, cuando sucedan situaciones imprevistas como la del viernes pasado en que se cerró la Universidad. La Dra. Leonora Mendoza indica que hay alternativas de salas en otras unidades de la Universidad, que son usadas habitualmente para exámenes de pregrado cuando se suscitan situaciones como las mencionadas.
- El Dr. Madrid informa que se solicitó el traspaso de los fondos correspondientes a gastos de operación de los programas de doctorado desde la Dirección de Postgrado a la Facultad. El Dr. Madrid recuerda que cada programa de doctorado tiene un millón y medio de pesos para gastos operacionales y que los Directores han tenido problemas para disponer de dichos fondos administrados por la Dirección de Postgrado. Sin embargo, dichos fondos no pueden pasar directamente a un centro de costo Departamental o de la Facultad. Debido a lo anterior se está

proponiendo que cada programa tenga su propio centro de costo. En este sentido, el Dr. Madrid informa que se está gestionando la creación de un centro de costo para el Programa de Doctorado en Biotecnología, como piloto para continuar con los otros programas de doctorado de la Facultad.

- El Dr. Claudio Acuña manifiesta su malestar que en la distribución de presupuesto se haya quitado el ítem de mantención de equipo, indicando que para su Departamento en el Área de Docencia es fundamental la mantención de una serie de equipos, como por ejemplo la mantención de las micropipetas. Se solicita al Sr. Decano que los Directores estén presentes en la etapa de defensa de los presupuestos y además se realice el reclamo respectivo para que no sea eliminada la subpartida de mantención.

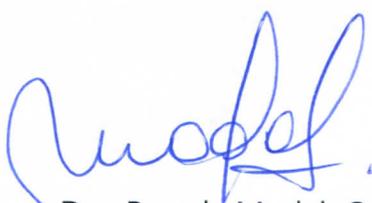
Se cierra la sesión a las 18:20 h.



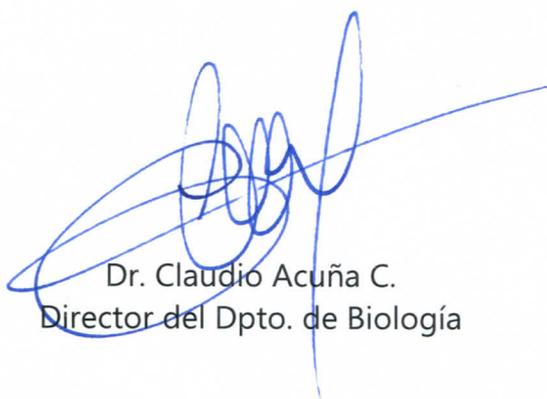
Dr. Gustavo Zuñiga N.  
Presidente



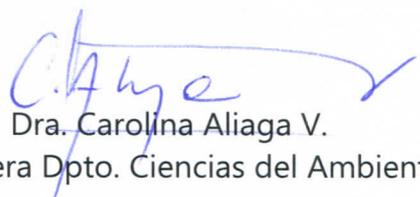
Dr. Jorge Pavez I.  
Director Dpto. Química de los  
Materiales



Dra. Brenda Modak C.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



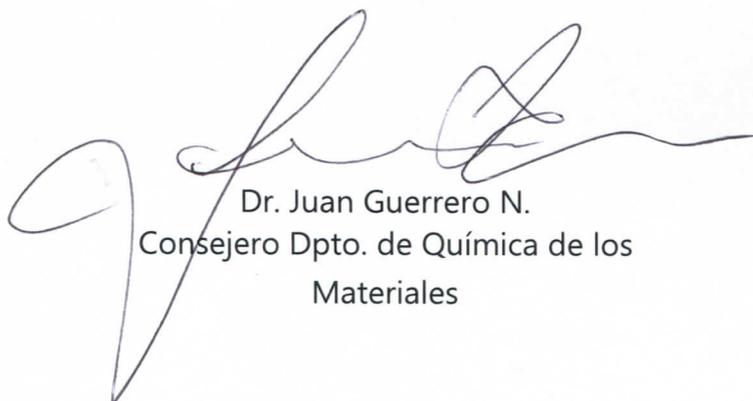
Dr. Claudio Acuña C.  
Director del Dpto. de Biología



Dra. Carolina Aliaga V.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Sergio Castro M.  
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Juan Guerrero N.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales